

## IVA compra de terreno a ayuntamiento

Escrito por oikosnomia - 20/08/2010 15:07

---

Muy buenas, parece ser que la compra de un terreno a un ayuntamiento para construir mi vivienda habitual lleva el 18% de IVA.

Mi pregunta es: si a efectos fiscales para IRPF la construcción de vivienda habitual se asimila a adquisición de vivienda habitual, cómo es que para adquirir un terreno para construir tu vivienda habitual te aplican el 18% de IVA.

Gracias.

=====

## Re: IVA compra de terreno a ayuntamiento

Escrito por tucapital.es - 23/08/2010 07:19

---

Por desgracia la compra del suelo a una empresa u organismo, hay que pagar el IVA y es el 18% sobre el precio de compra-venta. Si fuera una compra a un particular, no tributaría IVA sino ITP. Entonces sí que sería el 7%.

Salu2.

=====